



CONGRESO
de la
REPÚBLICA

Cuenta General de la República del Año 2019

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2019**

1. DICTAMEN DEL PROYECTO DE LEY N° 5989/2020-PE.

El proyecto de ley N° 5989/2020-PE somete a consideración del Congreso de la República, la Cuenta General de la República correspondiente al año 2019.

Este proyecto de ley ingresó al Congreso de la República el 15 de agosto de 2020, mediante Oficio N° 152-2020-PR, remitido por el Presidente de la República.

2. BASE LEGAL

- ▶ **Constitución Política del Perú**
- ▶ **Reglamento del Congreso de la República**
- ▶ **Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.**



3. OBJETIVO GENERAL

Examinar y dictaminar la Cuenta General de la República del ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

4. INFORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

- ▶ **Cobertura y Cumplimiento**
- ▶ **Aspecto Económico**
- ▶ **Información Presupuestaria**
- ▶ **Información Financiera**
- ▶ **Estado de Tesorería**
- ▶ **Estado de la Deuda Pública**
- ▶ **Inversión Pública**
- ▶ **Gasto Social**

➤ Cobertura y Cumplimiento

El universo institucional del ejercicio 2019 alcanzó 2 503 entidades, de las cuales 2 430 entidades se integraron a la Cuenta General de la República que representan el 97,1%, quedando en la situación de omisas un total de 73 entidades que representan el 2,9% del universo institucional, quienes no reportaron su información y por lo tanto no forman parte de las cifras consolidadas al 31 de diciembre de 2019.

UNIVERSO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

AÑO 2019

NIVEL DE GOBIERNO	AÑO 2019	%	AÑO 2018	%	VARIACIÓN
Gobierno Nacional	258	10	256	10	2
Gobiernos Regionales	32	1	32	1	0
Gobiernos Locales	2 051	82	2 048	82	3
Empresas del Estado	157	6	157	6	0
Otras formas organizacionales que administren recursos públicos	5	0	5	0	0
TOTAL DEL UNIVERSO	2 503	100	2 498	100	5

Nota: Los gobiernos regionales incluyen, 1 Región Lima Metropolitana; 2 Mancomunidades Regionales,

3 Centros de Exportación y 1 Centro de Administración ZOTAC

Fuente: Informe de Auditoría N° 6811-2020-CG/ECOFI-AF

Elaboración: Comisión de Presupuesto y Cuenta General

- Entidades Integradas

ENTIDADES INTEGRADAS A LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AÑO 2019

NIVEL DE GOBIERNO	AÑO 2019	%	INTEGRADAS	%	% respecto al universo por niveles
Gobierno Nacional	258	10	215	9	83,3
Gobiernos Regionales	32	1	32	1	100,0
Gobiernos Locales	2 051	82	2 048	84	99,9
Empresas del Estado	157	6	130	5	82,8
Otras formas organizacionales que administren recursos públicos	5	0	5	0	100,0
TOTAL DEL UNIVERSO	2 503	100	2 430	100	97,1

Nota: Los gobiernos regionales incluyen, 1 Región Lima Metropolitana; 2 Mancomunidades Regionales,

3 Centros de Exportación y 1 Centro de Administración ZOTAC

Fuente: Informe de Auditoría N° 6811-2020-CG/ECOFI-AF

Elaboración: Comisión de Presupuesto y Cuenta General

- Entidades Omisas

ENTIDADES OMISAS NO INTEGRADAS EN LA CUENTA GENERAL- AÑO 2019

NIVEL DE GOBIERNO	UNIVERSO		INTEGRADAS		OMISAS	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	% respecto al Universo
Gobierno Nacional	258	10	215	9	43	1,7
Gobiernos Regionales (*)	32	1	32	1	0	0
Gobiernos Locales	2051	82	2048	84	3	0,1
Empresas del Estado	157	6	130	5	27	1,1
Otras formas organizativas que administren recursos públicos.	5	0	5	0	0	0
TOTAL	2503	100	2430	100	73	2,9

Fuente: Informe de Auditoría N° 6811-2020-CG/ECOFI-AF

(*) Incluye Gobiernos Regionales, Mancomunidades, Región Metropolitana Lima y otros relacionados

Elaboración: Comisión Revisora de la CPCGR

➤ Aspecto Económico

a) Los principales indicadores macroeconómicos de 2019 fueron los siguientes:

- El Producto Bruto Interno (PBI) creció 2,2% (4,0% en 2018), menor al año anterior en 1,8 puntos porcentuales. Con este resultado del PBI en 2019, Perú se posiciona como una de las economías con mayor crecimiento en la región, superando a Brasil, México y Chile.
- La inflación registró un crecimiento de 1,9% al cierre de 2019, ubicándose ligeramente por debajo del punto medio del rango meta del Banco Central de Reserva (1% - 3%). El tipo de cambio promedio de fin de año fue de S/ 3,31 por dólar estadounidense, lo que significó una apreciación del sol de 1,8% respecto a diciembre de 2018.
- En 2019, el Sector Público No Financiero (SPNF) registró un déficit de 1,6% del PBI (2,3% en 2018).

b) Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales

En el año 2019 se cumplieron con las reglas macro fiscales aplicables para el SPNF establecidos en el Decreto Legislativo N° 1276 y la Ley N° 30637

- Regla de deuda: Al cierre del 2019, la deuda pública del SPNF equivale a 26,8% del PBI y se ubica por debajo del límite de la regla fiscal.
- Regla de resultado económico: El déficit fiscal de 2019 ascendió a 1,6% del PBI y estuvo por debajo del límite de 2,9% del PBI.

De conformidad con el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1275, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se sujetan al cumplimiento de las siguientes reglas fiscales.

Al cierre 2019, 24 Gobiernos Regionales y 1 760 Gobiernos Locales cumplieron con la regla fiscal del saldo de deuda total. Asimismo, 26 Gobiernos Regionales y 1 866 Gobiernos Locales cumplieron con la regla fiscal de ahorro en cuenta corriente. Respecto al año 2018, se observa una mejora en el nivel de cumplimiento tanto de los Gobiernos Regionales como de los Gobiernos Locales.

➤ Información Presupuestaria

Mediante Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se aprobó el Presupuesto Inicial de Apertura - PIA por S/ 168 074 millones, el cual comprende créditos presupuestarios para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; este presupuesto es mayor en S/ 10 916 millones respecto al año anterior que fue por S/ 157 159 millones.

Al respecto, en la Cuenta General de la República, el PIA es S/ 249 258 millones, debido a la inclusión del presupuesto de las Empresas del Estado, otras formas organizativas que administren recursos públicos (Sociedades de Beneficencia y otras) quienes aprueban sus presupuestos mediante Acuerdos de Directorio y/o Resolución, dentro de su autonomía económica y administrativa.

➤ Información Financiera

En el ejercicio fiscal 2019, los Activos ascendieron a S/ 915 483 millones registrando un incremento de S/ 40 494 millones, respecto del año anterior. Los incrementos estuvieron representados principalmente en propiedades, planta y equipo por S/ 22 897 millones e inversiones mobiliarias por S/ 13 531 millones.

En Pasivos ascendieron a S/ 785 256 millones, con un incremento de S/ 64 326 millones, respecto del año anterior. Los incrementos estuvieron representados principalmente en pasivos no corrientes, como beneficios sociales y obligaciones previsionales por S/ 27 124 millones, deudas a largo plazo por S/ 17 759 millones, así como por, en pasivos corrientes, como adeudos y obligaciones financieras a corto plazo por S/ 5 918 millones.

Al cierre del año 2019, el Patrimonio del Sector Público ascendió a S/ 130 227 millones, con una disminución de S/ 23 831 millones, respecto del año anterior.

➤ Estado de Tesorería

El Estado de Tesorería está conformado por los Ingresos recaudados por entidades captadoras y por entidades de otros sectores, quienes transfieren sus fondos al Tesoro Público; los Egresos, se refieren a los extornos de la recaudación y los ocasionados por las entidades de gastos con fines de la ejecución de sus respectivos presupuestos. El saldo inicial del Estado de Tesorería fue de S/ 64 252 millones; los Ingresos fueron de S/ 178 527 millones y los Egresos por S/ 175 875 millones, generando un flujo neto de S/ 2 652 millones y un saldo final ascendente al importe de S/ 66 905 millones.

➤ Estado de la Deuda Pública

El Estado de la Deuda Pública muestra el saldo inicial de la deuda, así como los flujos derivados de los desembolsos y colocaciones de bonos, cargas financieras devengadas, actualizaciones de saldos y diferencias por cambio de moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo final de la deuda pública del Gobierno Nacional fue de S/ 182 012 millones, con incremento de S/ 17 818 millones respecto al año anterior. La deuda interna alcanzó un importe de S/ 126 280 millones, con una variación positiva de S/ 17 574 millones respecto al importe del año 2018. En cuanto a la deuda externa, registra un importe de S/ 55 732 millones, aumentando en S/ 244 millones o 0.4%, respecto al año 2018.

➤ **Inversión Pública**

En el año 2019, el presupuesto de inversión pública programado de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas Financieras y No Financieras y Otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos, fue S/ 54 517 millones y la ejecución S/ 36 538 millones, que representa el 67,0% de la programación. Entre las principales inversiones ejecutadas en 2019, tenemos la Modernización de la Refinería de Talara, diversas Concesiones Viales y Ferroviarias, Mejoramiento de la Carretera Oyón-Ambo, entre otros.

5. INFORME DE AUDITORÍA

a) Tipos de Opinión

La opinión que expresa el auditor al finalizar el examen a los estados financieros, presupuestarios, de tesorería y deuda pública, se ciñe a lo dispuesto en la Directiva N° 005-2014-CG-AFIN, aprobada por la Contraloría General de la República, mediante Resolución N° 445-2014-CG de 3 de octubre de 2014 (Numeral 7.1.3.2, literales a y b), la cual es tomada en cuenta para el ejercicio de sus actividades de control.

Tipos de Opinión

▶ **Opinión limpia (sin modificaciones):**

Opinión expresada por el auditor cuando concluye que los estados financieros han sido preparados y presentados razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

▶ **Opinión con salvedades o calificada:**

Opinión expresada por el auditor cuando concluye que los errores, individualmente o en conjunto, son materiales, pero no generalizados para los estados financieros; o cuando el auditor tuvo limitaciones para obtener evidencia y fundamentar su opinión, pero concluye que los posibles efectos de los errores no detectados sobre los estados financieros, si los hubiera, podrían ser materiales, pero no generalizados.

Tipos de Opinión

▶ **Opinión adversa o negativa:**
Opinión expresada por el auditor cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría concluye que los errores, individualmente o en conjunto, son materiales y generalizados para los estados financieros.

▶ **Abstención de opinión:**
Es expresada cuando el auditor tuvo limitaciones al obtener evidencia de auditoría apropiada para fundamentar su opinión y concluye que los posibles efectos sobre los estados financieros de errores no detectados, si los hubiera, podrían ser materiales y generalizados.

b) Evolución de los tipos de opinión sobre la Cuenta General de la República en los últimos cinco años.

Opinión de Auditoría a la Información Financiera y Presupuestaria de la Cuenta General de la República de los años 2014 al 2018				
Auditoría	Estados Financieros	Estados Presupuestarios	Estado de Tesorería	Estado de la Deuda Pública
Ejercicio 2014	Abstención de opinión	Con salvedades	Sin Salvedades	Sin Salvedades
Ejercicio 2015	Con Salvedades	Con salvedades	Sin Salvedades	Sin Salvedades
Ejercicio 2016	Con Salvedades	Con salvedades	Sin Salvedades	Sin Salvedades
Ejercicio 2017	Con Salvedades	Con salvedades	Sin Salvedades	Sin Salvedades
Ejercicio 2018	Con Salvedades	Con salvedades	Sin Salvedades	Sin Salvedades
Fuente: Informes de auditoría de los años 2014 al 2018				
Elaboración: Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República				

En las auditorías realizadas en los últimos cinco (5) años a los estados financieros y estados presupuestarios, resultaron con opiniones calificadas “**Opinión con Salvedades**”, en tanto que el estado de tesorería y estado de deuda pública, tuvieron opiniones sin calificaciones, es decir tuvieron opinión limpia.

En el año 2014, se observa que los estados presupuestarios merecieron opinión calificada, vale decir opinión con salvedades, mientras que los estados financieros, no tuvieron opinión, debido a que la Contraloría General de la República, se abstuvo de opinar, por la carencia de información apropiada para emitir una opinión.

5.1 Auditoría a la información Financiera

- a) Estados financieros de la Cuenta General de la República
- b) Universo y Alcance
- c) Dictamen de auditoría: Abstención de Opinión:
 - ▶ Limitaciones al examen de auditoría

5.1 Auditoría a la información Financiera

a) Estados financieros de la Cuenta General de la República

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN	%
ACTIVO				
Activo Corriente	262 316	251 894	10 423	4.1%
Activo No Corriente	653 167	623 095	30 071	4.8%
Total Activo	915 483	874 989	64 326	8.9%
PASIVO				
Pasivo Corriente	168 490	157 339	11 151	7.1%
Pasivo No Corriente	616 766	563 591	53 175	9.4%
Total Pasivo	785 256	720 930	64 326	8.9%
Total Patrimonio	130 227	154 059	-23 832	-15.5%
Total Pasivo y Patrimonio	915 483	874 989	40 494	4.6%
Cuentas de Orden	1 086 271	1 081 437	4 834	0.4%

Estado de Gestión

Estado de Gestión de los Años 2019 y 2018

(En millones de soles)

Concepto	Año 2019	Año 2018
Total Ingresos	227 208	223 829
Total Costos y Gastos	236 830	214 695
Utilidad (Pérdida) Operativa	9 621	9 134
Total Otros Ingresos y Gastos	17	2
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	11 135	7 805
Otro Resultado Integral antes del Impuesto	4	0
Suma de Componentes de otro resultado integral	1 335	203
Resultado Integral Total del Ejercicio Neto	9 518	7 735

Fuente: Cuenta General de la República del año 2019

Elaboración: Comisión de Presupuesto y Cuenta General

5.1 Auditoría a la información Financiera

b) Universo y Alcance

Alcance de Auditoría por Niveles de Gobierno Financiera Año 2019

(En millones de soles)

Nivel de Gobierno	Número de Entidades	Estado de Situación Financiera
		ACTIVO
Gobierno Nacional	5	52 571
Gobierno Regional	0	0
Gobiernos Locales	1	1 456
Empresas del Estado	47	137 990
Otras forma organizativas que administren recursos públicos	2	251 879
TOTAL AUDITADO	55	443 896
UNIVERSO INTEGRADO	2 430	1 084 142
% DEL TOTAL AUDITADO CON RELACIÓN AL UNIVERSO	2%	41%

Estado de Gestión	
INGRESOS	GASTOS
151 156	77 040
0	0
188	80
25 686	21 213
5 345	3 486
182 376	101 818
378 703	264 486
48%	39%

Nota.- Los importes corresponden al 7 de agosto de 2020, señalado por la Contraloría General

Fuente: Informe de Auditoría N° 6811-2020-CG/ECOFI-AF

Elaboración: Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República

5.1 Auditoría a la información Financiera

c) Dictamen de auditoría: Abstención de Opinión

Limitaciones que se presentaron:

1. Se produjo retraso en la ejecución y emisión de los dictámenes de auditoría a los estados financieros, por efecto de la pandemia COVID-19, hecho que afectó el alcance de las auditorías programadas, porque **no se auditó** el 59.1% del total activo, 51.8% de los ingresos y 61.5% de los gastos por los montos de S/ 640 245 millones, S/ 196 327 millones, y S/ 162 667 millones, respectivamente.

2. En las auditorías culminadas a 55 entidades, **se validaron** el 40.9% del total activo, 48.2% de los ingresos y 38.5% de los gastos que corresponden a 5 entidades del Gobierno Nacional; 1, al Gobierno Local; 47 Empresas del Estado y, 2 a Otras formas organizativas que administren recursos públicos.

En los dictámenes de estas auditorías, se señalan limitaciones, sobrestimaciones y subestimaciones por un importe total de S/ 20 492 millones que representa el 12.2% del total de activos al 31 de diciembre de 2019.

Estas salvedades se deben a que no se obtuvo evidencia suficiente y apropiada que permita emitir opinión sobre la razonabilidad de diversas cuentas del activo por S/ 18 629 millones, por diversas limitaciones como la falta de acceso a la información por el principio de reserva tributaria, incertidumbre de valor por deterioro de activos fijos, falta de soporte documentario en cuentas por cobrar de años anteriores y Obras culminadas en uso sin liquidación y saneamiento físico legal.

5.1 Auditoría a la información Financiera

Relación de Entidades comprendidas en las limitaciones:

LIMITACIÓN AL ACTIVO

(en millones de soles)

ENTIDAD	MONTO OBSERVADO EJERCICIO 2019
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA -SUNAT	6,041
OFICINA DE NORMALIZACION PREVICIONAL-ONP	985
TOTAL GOBIERNO NACIONAL	7,026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	376
TOTAL GOBIERNO LOCAL	376
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO-FONFE	6,450
SERV, AGUA POTAB. Y ALCANT DE LIMA-SEDAPAL	4,550
EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A.A.	212
EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS-EMAPU S.A	13
TOTAL EMPRESAS DEL ESTADO	11,226
TOTAL	18,629

Fuente: SICOM-MEF

Hecho por: Comisión Auditoría

SOBREESTIMACIÓN DE ACTIVOS

(en millones de soles)

ENTIDAD	MONTO OBSERVADO EJERCICIO 2019
SERV. AGUA POTAB, Y ALCANT. DE LIMA SEDAPAL	70
TOTALES EMPRESAS	70

Fuente: SICOM-MEF
Hecho por: Comisión Auditoria

SUBESTIMACIÓN DE ACTIVOS

(en millones de soles)

ENTIDAD	MONTO OBSERVADO EJERCICIO 2019
EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. EMAPU S.A	41
SERV. DE AGUA POTAB, Y ALCANT. DE LIMA- SEDAPAL	1,643
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVICIONAL-ONP	106
TOTALES	1,791

Fuente: SICOM-MEF
Hecho por: Comisión Auditoria

Diversas cuentas del activo se encuentran sobreestimadas y subestimadas por S/ 70 millones y S/ 1 791 millones, respectivamente; por no haberse registrado entre otros, provisiones por deterioro de activos fijos y, por no haberse registrado activos concesionados y otros bienes que generan beneficios económicos, respectivamente.

... Limitaciones

3. En la Cuenta General de la República, no se integraron 43 Sociedades de Beneficencia, porque estas no presentaron su información financiera, al interpretar que no son entidades públicas, según lo señala el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1411, lo cual ha afectado la consolidación de la Cuenta General de la República del año 2019, debido a que los activos por S/ 9 065 millones, pasivos y patrimonio por S/ 79 millones, y S/ 8 985 millones, respectivamente que ascendían al 31 de diciembre de 2018, no forman parte de la información financiera de la Cuenta General de la república.

4. Al estar pendiente de culminación las auditorías del año 2019, no fue posible determinar si las limitaciones por S/ 99 073 millones establecidas en la auditoría del año 2018, fueron superadas y si los registros contables del año 2019 incluyen correcciones por sobreestimación de activos por S/ 3 079 millones y, subestimación en diversos cuentas del activo por S/ 3 879 millones del año 2018.

Se precisa que, en la auditoría correspondiente a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, no fue posible aplicar procedimientos de auditoría necesarios y suficientes, para determinar si tales salvedades relacionadas con los estados financieros de las entidades públicas al 31 de diciembre de 2018, fueron subsanadas.

5.2 Auditoría a la Información Presupuestaria

- a) Estados presupuestarios de la Cuenta General de la República
- b) Universo y alcance
- c) Dictamen de auditoría
 - Limitaciones al examen de auditoría

5.2 Auditoría a la Información Presupuestaria

a) Estados presupuestarios de la Cuenta General de la República

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS		GASTOS		RESULTADO (A-B)
	PIM	EJECUCIÓN (A)	PIM	EJECUCIÓN (B)	
Recursos Ordinarios	108,771	103,852	100,916	93,588	10,264
Recursos Directamente Recaudados	82,652	85,666	77,263	70,672	14,994
Donaciones y Transferencias	4,364	5,383	9,901	7,411	-2,028
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	52,176	47,301	51,377	36,728	10,573
Recursos Determinados	30,982	32,622	30,976	23,717	8,905
TOTAL	278,944	274,824	270,432	232,116	42,708

b) Universo y alcance

Alcance de Auditoría por Niveles de Gobierno

Presupuestaria Año 2019

(En millones de soles)

Nivel de Gobierno	Número de Entidades	INGRESOS		GASTOS	
		PPTO. PIM	EJECUTADO	PPTO. PIM	EJECUTADO
Gobierno Nacional	4	22 458	27 458	22 458	20 839
Gobierno Regional	0	0	0	0	0
Gobiernos Locales	1	138	139	138	104 200
Empresas del Estado	43	32 068	32 518	28 042	26 758
Otras forma organizativas que administren recursos públicos	1	447	354	447	354
TOTAL AUDITADO	49	55 112	60 470	51 085	48 056
UNIVERSO INTEGRADO	2 430	285 522	281 402	277 010	238 694
% DEL TOTAL AUDITADO CON RELACIÓN AL UNIVERSO	2%	19%	21%	18%	20%

Nota.- Los importes corresponden al 7 de agosto de 2020, señalado por la Contraloría General

Fuente: Informe de Auditoría N° 6811-2020-CG/ECOFI-AF

Elaboración: Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República

c) Dictamen de auditoría: Abstención de Opinión

Limitaciones que se presentaron:

1. Por efectos de la pandemia la COVID -19 la ejecución y emisión de los dictámenes de auditoría a los estados presupuestarios se retrasaron, hecho que afectó el alcance de las auditorías programadas, porque **no se auditó** el 78.5% de los ingresos y el 79.9% de los gastos ejecutados por los importes de S/ 220 932 millones y S/ 190 638 millones, respectivamente.
2. En las auditorías culminadas a 49 entidades, **se validaron** el 21.5% y 20.1% de la ejecución de ingresos y gastos, respectivamente, las cuales representan a 4 entidades del Gobierno Nacional; 1 del Gobierno Local 43 empresas del Estado; 1 de Otras formas organizativas que administren recursos públicos.
3. Respecto al alcance de auditoría, los dictámenes presupuestarios señalan que, **en la validación de partidas** de la ejecución de ingresos del año 2019, se determinó la falta de evidencia suficiente y apropiada por S/ 4 069 millones, por diversas limitaciones relacionadas con partidas presupuestarias de ingresos sin análisis y/o sustento documentario que representan el 1.4% del total de ingresos presupuestarios ejecutados en el año 2019.

6. CONCLUSIONES

1.- Se ha establecido que, de un universo de 2 503 entidades, 73 de ellas, quedaron en la situación de omisas a la integración de la Cuenta General de la República, del cual 43 son Sociedades de Beneficencia que pertenecen al Gobierno Nacional; además de otras entidades.

Las 43 Sociedades de Beneficencia registran en sus activos, pasivos y patrimonios importes de S/ 9 065 millones, S/ 79 millones y S/ 8 985 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2018, los cuales no fueron integrados en la información financiera de la Cuenta General de la República del año 2019.

2.- Los dictámenes a los estados financieros y estados presupuestarios de la Cuenta General de la República del año 2019, expresan abstención de opinión, debido a que las auditorías financieras y presupuestarias que se realizaron, tuvieron retrasos en su ejecución y emisión de informes por las medidas sanitarias que dispuso el gobierno originadas por la pandemia COVID 19, imposibilitando de este modo, auditar el 59,1 % del activo, 51,8% de los ingresos y 61,5% de los gastos de la información; así como, por las limitaciones, sobreestimaciones y subestimaciones del activo por un importe total de S/ 20 492 millones; y, por no haber auditado el 78,5% de los ingresos y el 79,9% de los gastos. Asimismo, por la falta de evidencia suficiente y apropiada por S/ 4 069 millones de los estados presupuestarios, por diversas limitaciones respecto a partidas presupuestarias de ingresos que no cuentan con análisis y/ o sustento documental que representa el 1,4% del total de ingresos presupuestarios; todo lo cual ha ocasionado que se desconozca que la información financiera y presupuestaria de la Cuenta General de la República, sea confiable y fidedigna a los registros contables de las entidades que conforman la Cuenta General de la República del año 2019.

7. RECOMENDACIONES

- ▶ De acuerdo a las conclusiones señaladas en el dictamen de la Comisión Revisora y de conformidad con lo establecido en el inciso c), Artículo 70 del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República, la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República recomienda **NO APROBAR** el Proyecto de Ley 5989/2020-PE, que propone someter a consideración del Congreso de la República la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio 2019.

GRACIAS

The background features abstract, overlapping geometric shapes in various shades of blue, ranging from light sky blue to deep navy blue. These shapes are primarily located on the right side of the frame, creating a modern, layered effect against the white background.